



## EXPERIENCIAS

# En el camino adecuado

### **Pedro Luis Agut**

Abogado  
[Unión de Mutuas](#)

La voluntad de Unión de Mutuas es ofrecer la máxima calidad en sus servicios, ya que el trabajo bien hecho es fruto del esfuerzo y del compromiso de querer hacerlo bien. Esa filosofía es la que ha marcado la trayectoria de la organización desde que en 1998 implantara un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001, que fue el inicio del camino hacia la excelencia de la organización.

Ahora ha conseguido el Certificado de AENOR para el Modelo de Prevención de Delitos en las organizaciones, dando un paso más en su firme compromiso por conseguir la máxima satisfacción de los grupos de interés de Unión de Mutuas. La obtención de esta certificación no sólo supone un reconocimiento a la labor de elaboración e implementación del sistema de gestión de riesgos penales en Unión de Mutuas, sino una garantía de recorrer el camino adecuado, en estricto cumplimiento de las exigencias legales de los artículos 31 bis y siguientes del Código Penal, tras la reforma por Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo. Además, supone un refuerzo en el control, seguimiento y actualización del sistema que se une a las propias auditorías internas periódicas que la organización realiza.

Este certificado se suma a otros ya conseguidos para alcanzar los más altos estándares de calidad. En este sentido, destacan el Sello EFQM 500+; el certificado del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social IQNet SR10 en reconocimiento a su labor y compromiso con la sostenibilidad, la calidad de sus servicios sanitarios y el respeto ambiental; la certificación del Sistema de Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente según la Norma UNE 179003; el Premio Madrid Excelente a la confianza de los clientes y el Premio Plata del Premio Iberoamericano de la Calidad en 2013.